



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°:	023 de abril 15 de 2024
CLASE DE CONTRATO	Servicio
CONTRATISTA	INVERCONST S.A.S
OBJETO	“MANTENIMIENTO RED DE GAS EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS”.
VALOR INICIAL	Un millón setecientos ochenta y tres mil seiscientos pesos M/L (\$1.783.600).
VALOR FINAL	
PLAZO	Quince (15) días hábiles, contados al día siguiente de la firma del contrato y el acta de inicio.
FECHA DE INICIO	Abril 15 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Mayo 30 de 2024

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO las siguientes personas: MARGARITA MARIA JARAMILLO GUZMÁN, Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y el señor OSCAR FABIAN VARGAS LÓPEZ, identificado con cédula No. 18.398.064 de Calarcá - Quindío, como CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

El día 15 de abril de 2024, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO celebró el contrato No. 023 con el señor OSCAR FABIAN VARGAS LÓPEZ con número de cédula 18.398.064 de Calarcá - Quindío, cuyo objeto es: **“MANTENIMIENTO RED DE GAS EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS”**. Estableciendo como valor del contrato la suma de: Un millón setecientos ochenta y tres mil seiscientos pesos M/L (**\$1.783.600**).

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2024



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



- a. Como tiempo de ejecución contractual hasta agotar el presupuesto asignado por la Institución educativa.
- b. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 023 del día 15 de abril de 2024.
- c. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 023 de 2024, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ 1.783.600
Valor ejecutado	\$ 1.783.600
Valor pagado al Contratista	\$ 1.783.600
Saldo a favor del contratista*	\$ _____*

* El saldo a favor (en caso de presentarse) del contratista se cancelará previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- d. El objeto del contrato No. 023 de 2024, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios/suministros objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría/supervisión del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes.

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 023 de 2024, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría/supervisión, declara recibido el servicio/suministro en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día 28 de junio de 2024.

Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora

Oscar Fabián Vargas López
Representante Legal/Contratista

Proyectó: Diana Mesa P.